

## Introducción

*El habla visual: lingüística  
de las lenguas de señas*

Realizar una introducción a este número no resulta tarea fácil. En poco espacio hay que presentar una disciplina lingüística de poca trayectoria, tanto en el país como en el exterior; hay que presentar también la problemática a que es disciplina hace referencia y, al mismo tiempo, a los investigadores extranjeros que han escrito contribuciones para este número. A fin de que esto no resulte extremadamente tedioso a nuestros lectores, trataremos de hacer esas presentaciones en forma conjunta. Y hay también un objetivo oculto: intentar fascinar a los lectores, como nos ha sucedido a nosotras, ante el análisis de lenguas y de una cultura que muchos ni siquiera saben que existe: las lenguas de señas y la cultura sorda.

William C. Stokoe, lingüista oyente norteamericano, se adentró ya en 1965 en la ambiciosa aventura de describir una lengua diferente transmitida en la modalidad viso-gestual y no auditivo-vocal, como la mayoría de las lenguas hasta aquel momento descritas en el mundo. Stokoe, entonces director del Departamento de Lingüística de la Universidad Gallaudet (Washington, DC), escribió el primer manifiesto lingüístico que representa un mojón en favor de la legitimación de las lenguas de señas como lenguas naturales. A partir de la edición de su obra, *A Dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles*, estableció las bases que permitieron reconocer las señas, no como meros gestos mímicos, sino como un sistema de oposiciones lingüísticamente estructurado. Nuevos vientos se comenzaron a sentir así en el área de la sordera y en la comunidad sorda del mundo. "El saber de una vez por

todas -como dice Mervin Garretson, ex presidente de la Asociación Nacional de Sordos de los Estados Unidos (NAD)- que nuestros 'primitivos' e 'ideográficos' gestos conformaban realmente un lenguaje formal a la par de todas las otras lenguas del mundo era un paso hacia el orgullo y la liberación."

William C. Stokoe se convirtió así en el precursor de la disciplina actualmente denominada Lingüística de la Lengua de Señas. Su primigenia aventura se había transformado en una verdadera revolución. Y hasta el día de hoy sus ideas siguen influyendo en todos los que se dedican a esta disciplina. Es maestro de lingüistas de renombre, americanos y europeos, como Ursula Bellugi, Carol Padden, James Woodward, Susan D. Fischer, Robbin Battison, Charlotte Baker, Brita Hansen, Carol Erting, entre otros.

Hombre sabio, cauteloso, aunque humilde y cálido, Bill Stokoe transmite a todo aquel que tiene el placer de poder compartir con él una velada esa seguridad en uno mismo y en el valor de su trabajo, tan necesarios para seguir adelante. Mi encuentro con él en la primavera de 1992 en la Universidad Gallaudet marcó un hito en mi vida profesional. Con él pude discutir el trabajo que presento en este volumen y fue él quien me entusiasmó para publicarlo.

En el trabajo incluido aquí, y cuyo co-autor es una persona sorda, Stokoe refuta la concepción corriente en Lingüística de la Lengua de Señas acerca del tratamiento del tiempo. Se suele considerar que los verbos no tienen inflexión de tiempo, sino que existe una línea o plano temporal en el espacio que, para estos autores, no es más que un constructo mental ideado por los lingüistas ante la imposibilidad de considerar la descripción desde el sistema mismo de la lengua, como ellos proponen, a partir de las intuiciones lingüísticas del hablante nativo.

En 1970 Ursula Bellugi, como directora del Salk Institute for Biological Sciences de San Diego, California, comienza la investigación en lengua de señas. En dicho laboratorio, lingüistas de renombre, como Scott Liddell y Susan D. Fischer, realizan sus primeros estudios. El trabajo que Fischer nos presenta aquí consiste en el análisis de un lexema de la Lengua de Señas Norteamericana (ASL) con usos muy particulares, que demuestran la independencia estructural entre la ASL y el inglés. Es

importante señalar que siempre se había insistido en que las lenguas de señas eran copias de las lenguas orales de las culturas mayoritarias en que las comunidades sordas estaban inmersas. Por lo tanto, este tipo de trabajo, y los demás aquí presentados, que analizan la respectiva lengua de señas sin extrapolar categorías ni estructuras de la lengua oral a la lengua de señas, demuestran no perder el objetivismo metodológico. Es decir, no construyen la lengua y la cultura de la comunidad sorda según los esquemas del lingüista alfabetizado, oyente y occidental.

La Lingüística de la Lengua de Señas comienza así a florecer en todo el mundo. Pasamos ahora a Europa y nos encontramos con dos países en ese continente, Suecia y Dinamarca, pioneros no solo en esta disciplina sino también en la implementación de metodologías alternativas para la educación de los sordos. Es decir, sistemas educativos que tienen en cuenta la lengua de señas propia de la persona sorda y que parten, obviamente, del reconocimiento lingüístico de las mismas, que hasta el momento no había sido tenido en consideración.

El énfasis puesto en la descripción es, obviamente, un estadio necesario en el desarrollo del pensamiento sobre las lenguas de señas. La argumentación actual no se basa primariamente en qué son los datos, sino que busca su significado. Obviamente, puesto que se trata de lenguas sin descripción, el primer análisis debe ser descriptivo.

El trabajo de Ahlgren y Bergman, ambas lingüistas suecas, muestra las propiedades estructurales del discurso narrativo a diferencia de otros tipos de discurso en la Lengua de Señas Sueca. Es interesante observar que las autoras se desdicen de sus propias aseveraciones anteriores con respecto a la referencia anafórica en dicha lengua. Este hecho nos muestra hasta qué punto esta disciplina está naciendo y creciendo a la vez.

Ambas autoras, así como Hansen en Dinamarca, han aportado evidencias contundentes sobre la independencia estructural de las lenguas de señas de las respectivas lenguas orales. Este hecho ha llevado tanto a la comunidad sorda como a las asociaciones de padres de niños sordos a apoyar con total consenso el sistema educativo bilingüe para el sordo: lengua oral-lengua de señas. El viraje fue de 180 grados y la

revolución tuvo hasta la calle por escenario. El fundamento: considerar el sistema lingüístico natural del sordo como medio de desarrollo de la facultad lingüística y la adquisición de la lengua oral como segunda lengua. El objetivo: tener en cuenta a la persona sorda como miembro real -sordo hijo de sordos- y potencial -sordo hijo de oyentes- de una comunidad lingüística diferente pero no deficitaria. La implementación: maestros sordos no solo como modelos adultos socializadores, sino también como únicos genuinos transmisores de su propia lengua y cultura; oyentes solo como maestros de lengua oral y escrita.

En América del Sur, Uruguay ha sido el país pionero en la implementación de este sistema educativo a partir de un trabajo sistemático de científicos sociales, sordos y maestros especializados y luego de una votación democrática en todo el país. El empuje y rigor científico de su mentor Luis E. Behares, autor del primer diccionario de la Lengua de Señas Uruguaya, junto a sus colaboradores sordos y oyentes, hizo posible semejante empresa. El trabajo que Behares y Peluso presentan aquí aporta evidencias del mejor desarrollo lingüístico y cognitivo de los niños sordos hijos de padres sordos con respecto a los sordos hijos de oyentes. Evidencias que sostienen la necesidad de una interacción adecuada desde edad temprana a través de la lengua natural del sordo: la lengua de señas, fundamento básico de la educación bilingüe.

La propuesta bilingüe está siendo considerada también en Brasil. El trabajo de Nobre, Hoffmann y Rampelotto resulta de interés como cierre de este volumen, ya que además de tratar centralmente una propuesta pedagógica se abre a otros temas que preocupan a los especialistas del área de la sordera.

En la Argentina, nuestro grupo de investigación ha sido precursor en esta disciplina y actualmente constituye el único que está realizando el análisis lingüístico de la Lengua de Señas Argentina (LSA). Aquí nos toca mencionar a nuestra asesora sorda, Emilia Margarita Machado, quien con su increíble intuición de hablante nativa ha hecho posible nuestra incursión en una lengua no natural para nosotras, lingüistas oyentes. No dejamos de mencionar a dos de nuestros maestros: Robert E. Johnson, director del Departamento de Lingüística e Interpretación de la Univer-

sidad Gallaudet, y Ronnie Wilbur, profesora del Departamento de Audiología y Ciencias del Habla de la Universidad de Purdue, Estados Unidos, con quienes tanto la que suscribe como Silvana Veinberg hemos realizado perfeccionamiento científico en esta disciplina. También Mónica Curiel tuvo la oportunidad de realizar un seminario intensivo con Johnson en su visita al país.

Nuestro proyecto tiene por objetivo el análisis del léxico y de la gramática de la LSA. Dado que nos encontramos en una primera etapa de análisis los trabajos que aquí presentamos son descriptivos, si bien no perdemos de vista el hecho de que la LSA es un proceso socio-cultural dinámico. Ante el proceso de abrir un campo nuevo de conocimiento nos encontramos ante la enorme presión que ejerce la Lingüística como disciplina científica y ante la urgente demanda de la comunidad sorda de contar con instrumentos de descripción de su lengua. Ambas presiones hacen que debamos comenzar el análisis de la LSA desde la mera descripción de los elementos que la constituyen.

Las señas son o bien movimientos, o bien detenciones en algún punto del cuerpo o del espacio. En su matriz articulatoria están compuestas de cinco rasgos: configuración de la mano, ubicación, dirección, orientación y rasgos no-manuales. Los rasgos no-manuales constituyen partes del lexema o pueden tener diferentes funciones. Silvana Veinberg presenta una detallada descripción de los componentes no-manuales en distintos tipos oracionales y su función en el enunciado. Dado que la LSA es una lengua simultáneamente polisintética y que estos rasgos son parte constitutiva, su análisis es esencial no solo para poder demostrar su independencia del español, sino también la imposibilidad del oyente de transmitir toda esta información a fin de que el mensaje sea comprendido.

La Lingüística buscó clasificar las lenguas según sus órdenes sintácticos. Mónica Curiel realiza un primer análisis del orden de palabras en oraciones con distintos tipos de verbo a fin de determinar el orden marcado en la LSA. La importancia de realizar este tipo de descripción reside en el hecho de que el orden es diferente al del español. A pesar de la presión ejercida por la sociedad para que el sordo hable el español en su forma de orden canónico, y a pesar del prestigio del español dentro

de la comunidad sorda, la LSA se ha desarrollado con sus propias estructuras.

No se ha dicho demasiado sobre la morfología de las lenguas de señas, y mucho de lo que se ha dicho no resulta ser cierto para todas ellas. Por otro lado, existe una fuerte tendencia en esta disciplina a olvidar nuestra perspectiva de lingüistas oyentes, alfabetizados y occidentales que analizamos una lengua no oral perteneciente a una cultura ágrafa y con una cosmovisión diferente. De este modo, se trata de analizar las lenguas de señas desde otra perspectiva y no desde la lengua misma. Se dijo, entonces, que las lenguas de señas no tienen número ni género. Pues esto no es así. No es que no sean capaces de expresar dichos procesos morfológicos, sino que no los expresan como lo hace el español u otra lengua oral. Obviamente, la LSA no marca el plural con -s ni con -es. En cambio, tiene muchos otros mecanismos, que Massone analiza, para marcar el género y el número, algunos de ellos propios de su característica de lengua viso-gestual.

La aceptación formal de la lengua de los sordos por la comunidad mayoritaria implica un paso vital para combatir su etiqueta de “discapacitados” y asegurar su dignidad humana a partir de la aceptación de su identidad cultural.

Agradezco a los colaboradores de este volumen quienes con su conocimiento han contribuido a este proceso. Agradezco también a la directora de esta publicación, Elvira Amoux, por habernos invitado a publicar este volumen, al Consejo Editor de Signo y Seña; en suma, a quienes han hecho posible esta publicación.

Maria Ignacia Massone



*Sobre la transcripción  
de las señas*

La identificación de las señas por medio de la escritura presenta una especial dificultad ya que las lenguas de señas no son lenguas escritas. Por esta razón, se utiliza una convención en toda la lingüística que consiste en identificar las señas por medio de categorías llamadas *glosas*. Las glosas son simplemente categorías para las señas, y como tales, no representan una traducción de la seña a la lengua hablada que corresponda, sino que representan el significado más próximo a la seña correspondiente. Debe entenderse que la correspondencia no es generalmente exacta. Las glosas se escriben en letras mayúsculas para distinguirlas de las traducciones a la lengua oral. Cuando la glosa de una seña requiere más de una palabra, las palabras se separan con guiones, por ejemplo, PASAR-A-TRAVES-DE. Las señas que se construyen a partir del alfabeto manual también se representan por medio de una serie de letras mayúsculas separadas con guiones, por ejemplo, N-I-C-A-R-A-G-U-A. Los rasgos morfológicos, sintácticos y discursivos no-manuales se representan por medio de una línea por encima de la glosa.